

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 29 DE JULIO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 17 LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.
--------	---	------------------------------	--	--

LA NUEVA CRÓNICA.

LO DE SIEMPRE.

Segun dicen los periódicos de Madrid, el Ministro de Fomento se ocupa preferentemente en conjurar la crisis porque atraviesan las provincias andaluzas, donde la pérdida de la cosecha es causa de que carezcan de ocupacion muchos miles de proletarios. El Director de Obras Públicas está formando un estado de todas las que deben emprenderse en aquella comarca, á fin de dar trabajo á los braceros; y el Sr. Camacho se muestra propicio á adelantar al Ministro de Fomento algunos millones que se destinarán al pago de aquellas obras.

Justo, muy justo es que á los poderes públicos les preocupe la situacion de Andalucía; pero no nos parece bien que no les preocupe igualmente las de otras comarcas que se hallan casi en las mismas condiciones que Málaga, Córdoba Sevilla etc.,

La circular del Ministro de la Gobernacion, que dimos á conocer en el número, anterior, dirigida á los gobernadores de Andalucía, Extremadura y Aragón, prueba que el Gobierno sabe que no es únicamente en las provincias andaluzas donde deben ejecutarse obras públicas, para evitar que los braceros se mueran de hambre; pero por lo visto no tiene el propósito de acometer esas obras en Extremadura y Aragón. Es más, la cantidad que segun parece piensa adelantar el Ministro de Hacienda al de Fomento y la de 2.800 000 reales que de otros capítulos se transferirán al de Obras públicas, se consideran precisas para sostener durante cinco meses á 50 000 jornaleros andaluzes.

¿Y por que sucede esto? ¿Por qué al Gobierno le preocupa poco la situacion de nuestra provincia? Porque nosotros no tenemos la costumbre de quejarnos con amargura; porque solamente resignarnos con nuestra suerte por mala que sea, ó procuramos remediar nuestros males con nuestros propios recursos; y como no nos quejamos de aquel modo, se cree que no necesitamos el auxilio que se concede á otras provincias, que hacen perfectamente en demandarlo y cuyos representantes gestionan incesantemente hasta conseguirlo.

Mas la verdad es que la situacion de los proletarios extremeños va á ser muy crítica. La recoleccion de

cereales que otras veces se ha prolongado hasta Setiembre terminará muy pronto, aún en los pueblos donde la cosecha ha sido menor; de suerte que hasta que en el otoño principien los trabajos agrícolas, muchos braceros de nuestra provincia no van á tener ocupacion alguna.

No deseamos nosotros que se la ofrezca el Gobierno durante cinco meses, como se proyecta hacerlo en cuanto á los de Andalucía, si es cierto lo que dice *La Correspondencia* de ayer; pero si queremos que se emprendan Obras públicas donde pueda emplearse durante dos ó tres meses, á los proletarios extremeños.

Para conseguir este resultado hemos de influir por nuestra parte cuanto sea posible; en tal empresa no ha de faltarnos probablemente el concurso de los demás periódicos de Extremadura; y si conspiran al mismo fin las autoridades, podemos abrigar la esperanza de que nuestras justas quejas sean atendidas.

Pero si no obramos así, esto es, si no trabajamos todos para que se conozca la intensidad del mal y se procure remediarlo por quien tiene el deber de hacerlo, sucederá lo que siempre ha sucedido—y hoy está sucediendo—tratándose de Extremadura: que el Gobierno no hará nada en favor de ella, ó se figurará que ha hecho bastante enviando á *La Gaceta* la circular á que antes nos hemos referido.

¿Qué sarcasmo!

¡QUIÁ.....! SI NO ES ESO. (1.)

I.

Al tomar de nuevo la pluma para contestar al Sr. Ramirez Valbuena, muévemeos principalmente el propósito de dar término á esta pequeña polémica, entre otras razones, por haber perdido la misma todo el interés científico (único móvil que nos lleva al paleoque), y porque vemos con verdadero disgusto que el adversario se mece dentro de cierto criterio exclusivista á que no somos aficionados y en que no caben términos hábiles para venir á una solución.

Debemos declarar que en los cinco primeros números de sus respuestas le encontramos muy otro del que aparecía retratado en aquella alusion hecha á nuestra memoria desde las columnas del *Boletín Revista* del Instituto. Aquella irascibilidad con que la emprendió contra el Claustro de la mencionada escuela, desaparece ahora para dar plaza á una discusion

(1) Contestacion á los artículos *Cierto: no es así*, del Penitenciario Sr. Valbuena, publicados en el *Independiente*.

apacible, si bien á veces juguetea y saturada de argucias que pudieran hacer pensar en mas de un caso que ha presidido á sus escritos cierto deseo de pasar el rato discutiendo por el puro placer de discutir. Le agradecemos en lo poco ó mucho que valgan sus galantes distingos y atentas consideraciones á nuestra persona, que separa de nuestras ideas, —no propias, á su decir, sino adquiridas de escuela ó sistema—haciendo notar en nosotros dos naturalezas distintas, por un procedimiento análogo al que no ha mucho tiempo empleaba cierto hombre público para distinguirse en cuanto abogado y en cuanto político. Anatomías son estas que en todo hombre pueden hacerse hasta exagerado límite, y no hemos de entrar en pormenores acerca de la mayor ó menor exactitud y oportunidad de ellas. Como en este mundo mortal ninguno nace enseñado, cada cual tiene sus ideas adquiridas, y solo el tiempo, la educacion progresiva y la propia reflexión pueden influir á confirmarlas y esclarecerlas en la mente, ó á modificarlas en diverso sentido. Poco habrá discurrecido en verdad el desventurado que al cabo de sus dias piense no haber profesado en otros tiempos ideas más ó menos distintas de las que informen su criterio en un momento histórico dado.

Tambien hay de notable en la contestacion del Sr. Valbuena, á contar desde el párrafo VI, que nos propina de vez en cuando calificativos tan poco lisongeros como no esperados de quien nos merece toda consideracion y respeto.

Vienen todos ellos vestidos con el velo de la indirecta y el circunloquio, mañoso comodín con que apelamos á lo de *tí te lo digo hijuela, óyelo tú mi nuera*; nos moteja más de una vez con ciertas lindes que no son muy corteses que digamos, pero que perdonamos cuanto puedan perdonarse, considerando que sin dada es preferible tomarlas á bromitas, porque efectivamente hay párrafos en su contestacion que se prestan á pasar un buen rato de *jolgorio* con su lectura.

Confiesa en parte el Sr. Valbuena la inoportunidad de su alusion, que no hacíamos notar en balde, sino para muestra de la predisposicion de ánimo contra la memoria, tambien en parte confesada por él. Y la reconoce solo en parte, porque disculpa su hecho con la consideracion de que siendo teólogo se creia en el deber de hacerlo, pues nos dá la noticia de que á la Teología se la encuentra en todas partes por la razon convincentísima de que lo dijo Proudhon. Quedamos enterados. Ni podemos comprender qué se propone en su nebulosa vaguedad esta frase, que queriendo decir mucho, no dice seguramente nada, pues al tratar de darle algun alcance científico, no podemos menos de reconocer en ella cierto subido color panteísta. De otra suerte, nos quedamos en ayunas. Lo único que hace es traernos á recuerdo el dicho de aquel zapatero, que

preguntándole otro qué motivos tenía para hacerse pasar por pariente de Felipe II, respondió que el muy poderoso de ser hombre

Nos ha hecho suma gracia la identificacion de la Iglesia con el ultramontanismo, y por ella comprendemos que el Sr. Valbuena no encuentra peligroso encerrar á la *Esposa del Cordero* en estrecho recinto de todo punto refractario á la marcha de la vida, para de este modo no poder conseguir otra cosa que mantenerla en lucha perpétua con la civilizacion y con las instituciones innovadoras, que por lo que tienen de humano son siempre perfectibles y cambiables. Expone el buen canónigo el origen histórico-etimológico del abjetivo *ultramontano*, al que se acoge para sacar en consecuencia que solo son verdaderos católicos los que llevan tal apodo, puesto—á su decir—por la pícaro malignidad de los impíos. Parapetado en este torreón de arena, no tiene inconveniente en asegurar con ergotismos de *doublet* que combatiendo el ultramontanismo combatimos á la Iglesia, y declarando que aquel acarrea males á esta, afirmamos que la Iglesia, es enemiga de sí misma. Muy tranquilo debió quedar el Sr. Valbuena cuando hubo terminado tan sutilísima argumentacion; pues en verdad que solo á prueba de profundas cavilaciones se consigue emplear dos columnas y media de un periódico dando vueltas al rededor de una palabra, y despues de martillarla á placer acogerse al nombre y dividir en absoluto el concepto por él expresado, saliendo—como suele decirse—por los carros de Ubeda. Es verdad que tras conclusiones tan descomunales deshace toda su tarea de un plumazo diciendo: «Bien sabemos que el Sr. Martinez no intentó decir eso.» Pues si lo sabia, hubiera excusado tanto farrago de inútiles alegaciones.

Y desde luego lo sabia, pues no debe desconocer que la palabra *ultramontanismo* ha adquirido en el uso una acepcion tan distinta como independiente de la que hubieron de darle los galicanos en el siglo XVII. Se aplica hoy—sin que nosotros hayamos de investigar la oportunidad con que se hace—á una escuela ó (quizás mejor dicho) partido que defiende la instauracion de instituciones caídas, rancias y desprestijadas por el uso, á las cuales pretende revestir de cierto carácter sagrado é invulnerable, declarándose al efecto grande sostenedor de la Iglesia, con la cual quiere identificar sus exclusivos principios mediante un *totum revolutum* teológico-científico-político que constituye su sistema. Los mantenedores de este último esfuerzo del pasado contra el presente son los que hoy se designan con el nombre de ultramontanos; y claro es que á ellos es á quienes nos referíamos en nuestro artículo. A seguir aquí el procedimiento que usa el Sr. Valbuena en el suyo para esto de sacar conclusiones por *escotillon*, diríamos, es así que dicho señor defiende á los ultramontanos, luego pertenece á ellos; y es así que estos en España,

han hecho ensayos de tristes memorias con el fin de imponer al país el triunfo de su causa, luego, el señor Valbuena no debe tener inconveniente en justificar las ferocidades de los Rosas, Samaniegos y Curas de Santa Cruz, y las concupiscencias de otras entidades celeberrimas. Pero como no creemos que dicho Sr. quiera legitimar tales atrocidades, para nada nos entrometemos á discutirlo, y nos limitamos á hacer notar cuán lejós iba de la cuestión al tratar del ultramontanismo.

Sentado, pues, el verdadero sentido que hoy se dá á esta palabra, excusamos encarecer cuanto dista de la Iglesia. Quiere convertir á esta, no ya en una filosofía cualquiera, sino en mero instrumento de sus fines terrenales. Sirve á la Iglesia, solo en cuanto á la sombra del prestigio de ésta espera la consecución de ellos; y si los Prelados tienen el buen tino de descubrir tales propósitos, y resisten como dignos sus exigencias, el mercenario apoyador se mete en sus casillas y renuncia á proteger á la Iglesia. *Intelligentibus. pauca.*

Y vamos al punto de la intransigencia, de la que llega á pensar el Sr. Valbuena que nos tiene intranquilos, sin duda porque lo habrá señalado, pues así la tenemos como á las nubes de antaño. Si alguna vez nos acordamos de ella, es para tener lástima de los intransigentes; pues si solo ellos hubieran de ser los católicos, habría que eliminar del gremio de nuestra Madre á casi todos sus hijos. Este sistema de descuento hace agolpar á nuestra mente multitud de sucesos históricos, y no resistimos al deseo de citar alguno, con permiso del adversario, y siquiera en obsequio á nuestra decidida afición por la historia, con la cual le participamos que hemos contraído matrimonio.

Regía el Califato mahometano el fanático Omar cuando el general Amrú conquistador del Egipto, tomó la importante plaza de Alejandria, hoy tan significada en los conflictos movidos por la tirantez de relaciones entre mahometanos y cristianos. La famosa biblioteca cayó en poder del vencedor, que no sabía explicarse el afán con que los sabios acudían á leer aquellos librotos; y como un amigo suyo (gramático de raza griega) le suplicase que le cediera la biblioteca, Amrú no se atrevió á obrar por sí, y habiendo consultado el caso con el sucesor de Mahoma obtuvo por respuesta el terrible dilema: «*Si esos escritos estin conformes con el Koram, son inútiles; si no lo están, no deben consentirse.*» El depósito de la antigua sabiduría fué consumido por el fuego, en aras del Koram, ó lo que es lo mismo, en holocausto de la intransigencia.

También es sabido que un maestro feroz, Torquemada, á quien por lo visto tocaba en turno el desquite de las victimas cristianas sacrificadas en Córdoba durante el reinado de Abderraman II, hizo reducir á cenizas innumerables libros árabes, y mandó asar en las hogueras inquisitoriales, *ad majorem Dei gloriam*, á muchos centenares de criaturas; y unas por mahometanas, otras por judías, y no pocas por haberse puesto la ropa limpia en sábado, hecho sospechoso de judaismo.

No es este de los peores ejemplares de los efectos exagerados que suele producir la intransigencia; pues otros ha ofrecido en su historia por los cuales se han querido hacer recaer sobre la Iglesia acusaciones de las cuales solo fueron responsables los mentecatos que pre endieron obrar en su nombre; padiendo asegurarse que solo á erróneas apreciaciones de estos, sobre puntos de fé ó de disciplina, se debieron tan atroces conflictos. Un día llegó en que los adelantos de la ciencia movieron al

famoso Galileo á afirmar el movimiento de nuestro planeta, y el Tribunal del Santo Oficio le encarceló y hostigó furiosamente hasta conseguir que se retractara de una verdad que después confirmaron otros adelantados en el estudio de la Astronomía. Si nosotros empleásemos esa lógica *sui generis* con que el Sr. Valbuena discute que los ultramontanos son los únicos católicos, diríamos ahora que la Iglesia se engañó cuando apremiaba al ilustre italiano para que desechase una afirmación que después resultó verdadera; pero en este caso, no interpretáramos el hecho con exactitud, antes al contrario haríamos responsable á la Iglesia de las torpezas, malignidades ó sin razones cometidas solamente por corporaciones que no supieron ó no quisieron reconocer una prudente línea divisoria entre lo que es puramente del dominio de la fé y lo que entra en el de la ciencia. No es otro el juicio que puede formarse de la petulancia ridícula con que la congregación de doctos teólogos reunida en Salamanca para examinar los proyectos de Colon se burló de este, le tuvo por visionario—cuando no por loco.—y hasta quiso calificarle de herege fundándose en que algunos pasajes de la escritura hacen sospechar contra la redondez del planeta, y en que Lactancio y San Agustín calificaban de necios á los que afirmaban la existencia de los autópodas. Como si la Escritura fuera un tratado de Astronomía, y como si los padres citados fueran autoridades irrecusables en asuntos de que no tenían ni aun las mas rudimentarias nociones. Pero es necesario recordar aquí la muerte de Sócrates, las persecuciones contra los cristianos, las guillotinas de la revolución francesa, y todas las mil páginas de la historia de la intransigencia, hermana gemela é inseparable de la ignorancia? Hasta nuestro Fr. Luis de Leon fué á dar con sus huesos en las cárceles del Santo Oficio, por causa de un Leon de Castro que no sería conocido de la posteridad á no hacer, le famoso aquella furia envidiosa con que persiguió al inspirado poeta.

Estos ejemplos debieran servir de lección á los que presumen de celosos custodios de la ortodoxia para caminar con más tino en sus pesquisidores procedimientos y no dar golpes en vago que no aprovechan nunca y dañan las más veces á la ortodoxia misma. El Sr. Valbuena se atiene sin duda al vulgar adagio, mas español que verdadero, de que *nunca por mucho pan hay mal año*, y por eso cree preferible siquiera dar voces á las raposas que vengan á comerse las uvas de la viña del Señor; pero no debe tampoco echar en olvido que á veces la vista se turba, y sin distinguir bien los contornos de los objetos que ante ella se mueven, suele padecer engañosas visiones, confundiendo con las zorras á las ovejas; razón demás para que deban abrirse bien los ojos, usar antiparras cuando la vista no esté clara, ó renunciar á estar de atalaya si ni aun con antejo se ve bien.

MATÍAS R. MARTINEZ

(Se continuará.)

Ecós políticos.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes párrafos que entresacamos de una carta de Madrid que publica *El Reformista Andaluza*.

«Política interior.—Nada nuevo. La corte se divierte, aunque esté fuera de su centro. Recepciones de carácter mas ó menos íntimo, comidas oficiales, fiestas campestres, cuanto puede desear para su recreo el ánimo predispuerto á estas expansiones y estos esparci-

mientos. Así la vida resbala suavemente por el plano inclinado que conduce al sepulcro. Ni grandes preocupaciones que turben al espíritu, ni gigantescas luchas por una idea, por un principio, por una causa. Los cortesanos toman de la vida lo mejor; y dejan lo amargo y lo áspero para aquellos otros hombres á quienes preocupan las desdichas del país, las adversidades de su patria.

Preguntad, sinó, á un cortesano, que hacen en París los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla. Preguntadle si sus sacrificios por la causa de la libertad merecen la admiración al par que la gratitud de las gentes. Y contestará seguramente con una burlona sonrisa: «¿Cómo han de comprender esas almas gastadas, cuando no envilecidas, la virtud de la abnegación y el sacrificio, si no comprenden el valor ni la virtud del heroísmo?»

Para esos cortesanos, la monarquía constitucional es un mecanismo especialísimo, mediante el cual han de predominar perpetuamente sus ambiciones, sus calculos y sus proyectos. Por eso se divierten sin cuidarse del porvenir, sin que las contingencias del mañana les alarmen ó les desveien. Aunque estén recientes las enseñanzas de la historia, no creen que ciertos sucesos pueden repetirse tan fácilmente. Y á veces se regocijan y bailan y brindan sobre un volcan sin sospechar si quiera que la ardiente lava esté en ebullición y amenaze salir con violencia por el cráter.

A los hombres políticos mas ó menos experimentados, podrán atormentar las zozobras del mañana, cuando el horizonte social y político se cubre de densas nubes y aparece por demas sombrío. Podrán inquietarles los conflictos económicos, las crisis políticas y sociales, el malestar inmenso del pueblo, el grito de angustia que el hambre arranca á las masas. Pero los cortesanos no fijan su atención en tales pequeñeces. Id, sinó, á contarles las cuitas del pueblo. Id á referirles las escenas dolorosas de la miseria. Turbar su digestión con el relato de lo que ocurre en muchas poblaciones, donde los habitantes emigran al extranjero por la falta de trabajo, y donde el fisco embarga al labrador su pobre ajuar y su modesta cabana para pago de las crecidas contribuciones. Por toda respuesta, os dirán que siempre habo ricos y pobres; y que la historia registra toda suerte de grandes hecátombes producidas por la miseria ó por las epidemias. ¡Gran consuelo para los que sufren!

Y mientras tanto seguirá el baile, seguirán las fiestas, seguirán las danzas, que no es cosa de interrumpirlas por que cien mil españoles emigren, ó por que otros tantos mueran de hambre.

A todo esto, ¿qué beneficios debemos, en diez y siete meses de desarrollo, á la política del Sr. Sagasta? Cuando á solas reflexione el jefe del gabinete sobre la conducta que viene observando, sentirá indudablemente profunda amargura al considerar que su presencia en las altas regiones del poder es causa de una perturbación constante que solo puede aprovechar á los enemigos declarados de las verdaderas soluciones liberales. Cierito es que tiene el talento, como sus admiradores dicen, de conservar el poder sin que se rompa el fusionismo. Pero, ¿á qué precio? Al de la tranquilidad del país, cada día mas empobrecido y arruinado, y á costa también de su prestigio político y de la impopularidad y completo descrédito de la agrupación que capitanea. A ese precio no querrián otros el poder ni por veinte y cuatro horas.

Dice *El Liberal* que en la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña parece evidente que el Gobierno se ha negado:

1.º A recibir una indemnización en

metálico á cambio de los terrenos que en la costa occidental de Africa hubo de cedernos el Sheriff por el tratado de Vad-Rás.

2.º A permutar aquellos terrenos por otros más extensos, situados al Sur de los primeros, y que podrán proporcionar mayores beneficios á España, por hallarse á menor distancia que aquéllos de nuestro archipiélago canario.

3.º A renunciar el derecho de soberanía sobre Santa Cruz de Mar Menor, obteniendo en equivalencia terrenos inmediatos a los que limitan el radio de Ceuta con el territorio marroquí.»

Rechazadas aquellas proposiciones, añade el colega, y hallándose pendiente la negociación, segun declaran los más caracterizados ministeriales, no es aventurado suponer que el Gobierno español quiera conseguir ventajas por su renuncia de Santa Cruz, en el litoral del Norte de Africa; y en este caso no es aventurado presumir que tampoco rechazaría aceptar terrenos que tuviesen por límite el mismo Imperio de Marruecos en la costa del Mediterráneo, ó como dice *El Correo*, frente á las islas Baleares.

Allá veremos.

Situación de Barcelona, segun un diario benévolo.

Disuelta y procesada la sociedad representante del comercio y de la industria; tres ó cuatro periódicos denunciados; embargos cotidianos; ocupación de la ciudad por fuerzas militares y de orden público, y de los campos por bandoleros.

¡Qué envidiable situación!

Suma y sigue.

De nuevo ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de Barcelona *El Diluvio*, periódico de aquella capital.

¿Continúa colgada la ley de imprenta como nos dijo no hace mucho tiempo *La Iberia*?

El Correo Militar entiende que el empleo que se está haciendo de la Guardia civil para auxiliar á los agentes de embargos, rebaja el prestigio de aquel cuerpo y es contrario al reglamento del mismo, y á cuantas disposiciones se han dictado fijando sus atribuciones y deberes.

Estamos conformes con la opinión del colega, y creemos que hacen muy mal los gobiernos en recurrir y apelar á los servicios de aquel cuerpo para otros fines que no sean los que prescribieron á su institución.

Harto delicada y difícil es la misión de la Guardia civil con la persecución de los criminales, para confiarla otros deberes y servicios que desnaturalizan su institución, mezclándola, siquiera solo sea como instrumento de la ley, en las rudas y apasionadas luchas de la política.

El Sr. Romero Giron pasará hoy probablemente á la Granja con objeto de entregar al ministro de Gracia y Justicia las bases para el planteamiento del jurado, cuyo proyecto quedará impreso para Octubre, siendo el primero que presentará el gobierno en la próxima legislatura.

¿No habrá en esa fecha cambiado de opinión el Sr. Alonso Martínez y señalará un nuevo plazo para el planteamiento del jurado?

Nos tiene acostumbrados á tantas veleidades el abogado burgales, que una mas no parecería una cosa en él muy natural.

Los telegramas que se dirigen de Madrid á Barcelona, no pasan sin el examen previo y visto bueno del ministro de la Gobernación.

Pues si no ocurre nada de particular en la capital del Principado, ¿á qué tantas previsiones y miedo tanto?

Apuntemos este nuevo dato de la libertad fusionista que, unido á los muchos que llevamos registrados, nos dan el carácter acabado y completo de esta situación.

De todo un poco.

UN DOCUMENTO CURIOSO

Hace tres días que *El Siglo Futuro* estampaba en sus columnas todo un arsenal de bulas pontificias de diferentes Papas, en las que ya directa, ya indirectamente se condenaban las tendencias modernas, y se anatematizaba la masonería como elemento destructor de la religion y de la sociedad.

Entre estos documentos figuraban algunos firmados por el Pontífice Pío IX, cuya memoria debe ser sagrada para todo católico, y cuya ortodoxia no puede ser negada en modo alguno por el diario de la calle del Turco.

Hoy, para probarle cuan equivocada estaba en sus apreciaciones, para recordarle cuan efímero es en este mundo todo lo á que opiniones se refiere, y cómo cambian las cosas con el tiempo, publicamos á continuación el acta de iniciación en una logia masónica, del hermano *Mucio Scévola*, en el mundo profano JUAN MARÍA MASTAI FERRETI, y en la dignidad eclesiástica PAPA PÍO IX.

El mencionado documento, copiado al pié de la letra, dice así:

«Oriente de Nuremberg. Respetable Logia «Fidelidad Germánica, hija de la Grande Logia de Baviera, con planchas constitutivas de la Gran Logia Masónica. Los tres globos, del Oriente de Berlin. Poseemos en nuestros archivos, registrado al número 13.715, el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del Gran sello de la Gran Logia «Luz perpétua» del Oriente de Nápoles:

«Respetable Logia «Eterna cadena» del Oriente de Palermo: Nos, Maestros, Dignarios y Oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, al hermano Juan Mastai Ferreti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber prestado jaramento en presencia de nosotros todos, ha asegurado no pertenecer á sociedad secreta alguna más que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

«En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como «VERDADERO Y PERFECTO MASÓN» Recibido en una Logia Regular y Perfecta, porque así lo juzgamos cierto y atestiguamos como personas conciencia las y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.

«Ne varietur. Giov Mastai Ferretti. El venerante de la Logia, Mateo Chiavo.

«El secretario de la Logia, Paulo Duplessis.

«El gran Maestro de la Grande Logia de Nápoles, Sixto Calano.

«El que abajo suscribe, certifica que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

«Juillermo Witeltsbach, Gran Maestro de la Gran Logia de Babiera (Príncipe de Baviera)»

(El Debate)

El Mercantil Valenciano publica una carta suscrita por «un presbítero» en que se denuncia hechos por todos extremos curiosos, y de la cual tomamos el siguiente sabrosísimo párrafo:

«Esa mujer (la protagonista del hecho), es la que haciendo la seráfica engañó al señor obispo de Avila, la que con la proteccion de dicho señor, ingresó en el Convento de Capuchinas y fué expulsada de él por sus diabólicas travesuras; la que ingresó en otro y fué tambien fuera; la que ingresó en las Hijas de San Vicente de Paul, y al cabo de cuatro años de estar en el hospital de Sevilla, fué desnudada de sus libreas por su mal comportamiento; la que despues se casó con un carpintero; la que queria arrojar al rio los niños que daba á luz; la que fingiéndose loca estuvo en manicomio; la que despues dió á luz una niña y con sus travesuras obligó al pobre carpintero á sentar plaza para ir á morir á Ultramar, etc., etc., etc., y despues de toda esta historia y otras muchas que omito por ahora, ha logrado verse favorecida del sapientísimo señor Monescillo, rodeada de sotanas y manteos, para llamarse fundadora y maestra de las jóvenes que aspiran á religiosas.»

Harto el diablo de comer carne se metió á fraile. ó á maestra de jóvenes devotas, que es lo mismo.

Ociosos lades inocentes:

«Una persona ha hecho la siguiente nota de fechas memorables.

Sumando en columna las cifras que componen el número 1841, escritas en forma pitagórica, se obtiene el número 1854; verificando en la propia forma la suma de los guarismos componentes de este año, aparece el número 1838.

Hé aquí la forma del cálculo:

1841 (fecha memorable.—7 de Octubre.)
 4
 8
 1

1854 (fecha memorable.—Vicálbaro.)
 5
 8
 1

1868 (fecha memorable.—Alcolea.)
 6
 8
 1

1883 ... Si se ha de cumplir la ley, nos espera alguna fecha memorable dentro del año proximo.»

Pues si por mí no llueve... ¡agua Dios!

Otro motin ha ocurrido en Andújar por la falta de trabajo en que se encuentran los braceros.

En la mañana del martes numerosos grupos recorrieron las calles de aquella poblacion pidiendo limosna.

No logrando satisfacerles ni la caridad pública ni los recursos del Ayuntamiento, enteramente agotados, los grupos se presentaron á las diez de la mañana en actitud amenazadora.

El alcalde, que dispuso la concentracion de los inmediatos puestos de la Guardia Civil para mantener el orden en caso necesario, exhortó á los trabajadores para que se retiraran pacíficamente, ofreciéndoles que el Gobierno proporcionaría en lo posible su situación proporcionándoles medios de subsistencia.

Seccion provincial.

Segun el proyecto aprobado por la Diputación, el partido de Almendralejo forma por sí solo su distrito para las elecciones provinciales.

Los demás partidos judiciales de esta provincia componen 7 distritos en esta forma:

- Balajoz y Olivenza.
- Jerez y Zafra.
- Fregenal y Fuente de Cantos.
- Castuera y Llerena.
- Puebla de Alcocer y Herrera del Duque.
- Villanueva de la Serena y Don Benito.
- Mérida y Alburquerque.

El Ayuntamiento de Talarrubias, que suscribió por 2500 pesetas para la estatua de Moreno Nieto ha remitido ya dicha suma al depositario nombrado por la prensa.

Todas las que se recauden con dicho fin ván á consignarse en el Banco de España.

Seccion local.

Hoy han ingresado en la cárcel de esta ciudad los famosos criminales *Juanillon y Moraleda*, que fueron aprehendidos en Portugal.

Dichos sujetos vinieron custodiados desde Eivas hasta el puente de Caya, por un Comandante, 24 soldados de infantería, 18 lanceros y dos agentes de policía del vecino Reino; y en el citado puente se encontraban para hacerse cargo de *Juanillon y Moraleda* un alfez de la Guardia civil y dos parejas del mismo cuerpo.

Segun noticias, el comandante portugués manifestó que no podía hacer la entrega de los reos por ser tan escasa la fuerza española destinada á custodiarlos hasta esta ciudad; pero el alfez de la guardia civil, invocando la órden de extradición de que llevaba copia é indicando que las dos parejas que le acompañaban eran más que suficiente para el servicio que tenia que desempeñar, máxime cuando los reos traían puestas fuertes esposas, consiguió que el jefe de la fuerza portuguesa le entregase los dos criminales.

El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la atención de remitirnos un prospecto de la Lotería de Navidad, el cual publicamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores, toda vez que, como verán, el importe de los billetes excede en cinco millones de pesetas á los de los años anteriores.

Constará de 50 000 billetes al precio de 5'00 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500 000
1 de	2.000 000
1 de	1.500 000
1 de	750 000
3 de 250.000	750 000
5 de 125.000	625 000
16 de 50.000	800 000
25 de 20.000	500 000
2.044 de 2.500	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4 999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12 750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18 250.000

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y la junta de asociados se acordó que para cobrar los derechos de consumos en el año económico de 1882-83 se empleen los mismos medios que en el de 1881-82.

Aunque era la primera vez que se citaba al Municipio y á los asociados para que resolvieran acerca de este asunto, se reunió número suficiente para celebrar sesión.

Lo consignamos con gusto, tanto más cuanto que estas cosas ocurren muy pocas veces.

Continua favorecido el teatro de verano y los actores recojen muchos aplausos, con especialidad el director de la compañía Sr. Menéndez.

Bueno sería que la empresa prescindiese de obras por el estilo de la última que se ejecutó el miércoles último, el cual se convirtió en día de moda por ser festivo el martes.

Parécenos que un colega de la localidad se muestra un tanto injusto con el Inspector de la Guardia municipal.

Aun cuando este dispone de personal escaso, hace todo lo humanamente posible por cumplir con exactitud las muchas órdenes cuya ejecución se le encarga y diariamente presenta gran número de denuncias por infracciones del bando de buen gobierno.

¿Qué más le toca hacer en cuanto á este punto?

Noticias bibliográficas.

El número 24 del ilustrado *Periódico para todos*, que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, hártos conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario del presente es como sigue: *Testó*.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Por ser galante, por D. Pedro Escamilla.—Un día de lluvia, por don Antonio Riesco.—A los baños, por don Torcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Gessi Pachà.—Paseo por el Africa.—El templo de Isxe.

Pildora's Holloway—Esta medicina refrigerante produce un efecto en extremo agradable, cuando la sangre se encuentra acalorada y cuando ha sobrevenido en el sistema una propensión á las inflamaciones. Una Pildora tomada poco antes de comer evita las indigestiones y la flatulencia que son bastantes veces síntomas de debilidad de estómago ó de desorden del hígado, tomando el paciente unas cuantas Pildoras á la hora de acostarse; ellas ejercen una acción alternativa y purgativa; no solo excitan en los intestinos la actividad natural sino que regularizan todos los órganos que tienen relación con ellos; neutralizan todos los humores acres; y promueven todas las secrecciones necesarias para el bienestar físico del hombre. Las Pildoras Holloway purifican y regularizan perfectamente la circulación, y en los climas cálidos su influencia depuratoria es especialmente eficaz para la manutención de la salud.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relación alguna con los diversos extractos por ser carne verdadera coníntegramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Brzcochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. Potajes con carne.

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris—Ed.—Moride 2, Rue Brongnart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

